

RESOLUCIÓN 27 JUNIO 2018 del secretario autonómico de Educación e Investigación
CONVALIDACIONES

CONVALIDACIONES	CONVALIDACIONES
	<p>DESCRIPCIÓN: Cada asignatura de las enseñanzas profesionales de música y danza solamente podrá ser utilizada para una ÚNICA convalidación.</p> <p>REQUISITO: Podrá ser beneficiario de las convalidaciones el alumno que reúna una de las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Que curse o haya cursado, todo o en parte, las enseñanzas de ESO o Bachillerato, y curse o haya cursado las enseñanzas profesionales de música o danza.b) Que curse las enseñanzas de ESO o Bachillerato, y acredite la condición de deportista de élite de la Comunitat Valenciana, de alto nivel o rendimiento, o sea alumno de las danzas profesionales de danza <p>PLAZOS: El plazo para la presentación de las solicitudes (<i>Modelo de solicitud Anexo Documento A</i>) será hasta el 31 de octubre acompañada de la certificación académica acreditativa de la superación de la asignatura con la que se solicita realizar la convalidación. Si el alumno cursa simultáneamente una materia objeto de convalidación y la asignatura o asignaturas cuya superación es necesaria para obtener la convalidación, deberá presentar un certificado de matrícula en el momento de la solicitud. La convalidación se hará efectiva si presenta un certificado académico que acredite la superación de la asignatura antes de la fecha en la que se realice la evaluación extraordinaria.</p> <p>RESOLUCIÓN: El director del centro público notificará al alumno, o a sus tutores legales si es menor de edad, antes de que finalice noviembre, la concesión o denegación motivada de la convalidación y remitirá copia de dicho escrito a la Inspección educativa. La solicitud podrá entenderse desestimada en caso de no efectuarse la notificación en el plazo indicado. Contra la resolución del centro el alumno o los tutores legales si es menor de edad disponen de un plazo de 20 días para interponer una reclamación ante la dirección territorial competente en materia de educación. Contra dicha resolución, el interesado podrá presentar un recurso de alzada ante la dirección general competente en materia de ordenación y centros docentes.</p> <p>NOTA: - Las asignaturas que hayan sido objeto de convalidación se registrarán en el expediente académico del alumnado y en las actas de evaluación como «CO». - En el caso de estar cursando la asignatura simultáneamente, estaría pendiente de convalidar y Len el boletín se reflejaría co «PTC». Si no presentara la documentación «NP» - Exención Educación Física se registrarán en el expediente académico del alumnado a lo largo del curso «PTE» y en las actas finales antes de la extraordinaria cuando presente que acredita la condición de deportistas de alto rendimiento «ET». Si no presentara la documentación «NP» (<i>Modelo de solicitud Anexo Documento B</i>)</p>

**TABLAS
CONVALIDACIONES
ESO**

CONVALIDACIÓN MATERIA MÚSICA ESO		
<i>Materia de ESO que se convalida</i>		<i>Asignatura de las enseñanzas profesionales de música o danza con la que se convalida</i>
Música 1º, de 2º y 3º de ESO		1º de instrumento o voz de las enseñanzas de música
Música de 4º de ESO		2º de instrumento o voz de las enseñanzas de música
Música de 1º, 2º y 3º de ESO		1r curso de música de las enseñanzas de danza
Música de 4º de ESO		2º curso de música de las enseñanzas de danza
CONVALIDACIÓN MATERIA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA		
<i>Materia optativa de ESO que se convalida</i>		<i>Asignatura de las enseñanzas profesionales de música o danza con la que se convalida</i>
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Informática - Cultura clásica - IAEE - EPVA - 2ª lengua extranjera - P. interdisciplinario - T profundización - T refuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de enseñanzas elementales de Música / Danza, - Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de Música / Danza o - Superación de una asignatura de cualquier curso de las enseñanzas profesionales de Música / Danza a que no haya sido utilizada para ninguna otra convalidación - Acreditación simultánea deportista alto nivel o deportista de alto nivel o alto rendimiento (en cada curso ESO)
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Informática - Cultura clásica - IAEE - CCO PLE - 2ª lengua extranjera - P. interdisciplinario - T profundización - T refuerzo 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de enseñanzas elementales de Música / Danza, - Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de Música / Danza o - Superación de una asignatura de cualquier curso de las enseñanzas profesionales de Música / Danza a que no haya sido utilizada para ninguna otra convalidación - Acreditación simultánea deportista alto nivel o deportista de alto nivel o alto rendimiento (en cada curso ESO)
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - Informática - Cultura clásica - IAEE - CCO PLE - 2ª lengua extranjera - P. interdisciplinario - T profundización - T refuerzo - Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de enseñanzas elementales de Música / Danza, - Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de Música / Danza o - Superación de una asignatura de cualquier curso de las enseñanzas profesionales de Música / Danza a que no haya sido utilizada para ninguna otra convalidación - Acreditación simultánea deportista alto nivel o deportista de alto nivel o alto rendimiento (en cada curso ESO)
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> - CCO PLE - Cultura científica - Cultura clásica - EPVA - Filosofía - 2ª lengua extranjera - TIC - P. interdisciplinario - T profundización - T refuerzo - Artes escénicas y danza - Troncal cursada como específica (Bio y Geo, CAAP, Economía, FyQ, IAEE, Latin y tecnología) 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de enseñanzas elementales de Música / Danza, - Superación de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de Música / Danza o - Superación de una asignatura de cualquier curso de las enseñanzas profesionales de Música / Danza a que no haya sido utilizada para ninguna otra convalidación - Acreditación simultánea deportista alto nivel o deportista de alto nivel o alto rendimiento (en cada curso ESO)

**TABLAS
CONVALIDACIONES
BACHILLERATO**

CONVALIDACIÓN MATERIAS 1º BACHILLERATO	
<i>Materia de bachillerato que se convalida</i>	<i>Asignatura de las enseñanzas profesionales de música o danza con la que se convalida</i>
Análisis Musical I	2º curso de Armonía (enseñanzas profesionales de Música)
Cultura Audiovisual I	Cultura Audiovisual (enseñanzas profesionales de Música)
Lenguaje y práctica Musical	3º de instrumento o voz (enseñanzas profesionales de Música) o 3º curso de Música, (enseñanzas profesionales de Danza)
Anatomía Aplicada	1º y 2º cursos de Anatomía y Biomecánica Aplicada a la Danza (enseñanzas profesionales Danza)
CONVALIDACIÓN MATERIAS ESPECÍFICAS 1º BACHILLERATO	
<i>Materia de bachillerato que se convalida</i>	<i>Asignatura de las enseñanzas profesionales de música o danza con la que se convalida</i>
Una asignatura específica de 1º curso (excepto Educación Física)	Superación de una asignatura de cualquier curso de las enseñanzas profesionales de Música / Danza a que no haya sido utilizada para ninguna otra convalidación o Acreditación simultánea deportista alto nivel o deportista de alto nivel o alto rendimiento
CONVALIDACIÓN MATERIAS 2º BACHILLERATO	
<i>Materia de bachillerato que se convalida</i>	<i>Asignatura de las enseñanzas profesionales de música o danza con la que se convalida</i>
Análisis Musical II	1º curso de Análisis o 1º curso de Fundamento de Composición (enseñanzas profesionales de Música)
Historia de la Música y de la Danza	1º y 2º cursos de Historia de la Música (enseñanzas profesionales de Música)
Artes Escénicas	Interpretación y creatividad y Danza (enseñanzas profesionales Danza)
Historia de la Música y de la Danza	Origen y evolución de la Danza y una de entre las siguientes asignaturas: - Origen y Evolución del Flamenco - Historia de la Danza Española - Historia de la Danza clásica - Historia de la Danza Moderna y Contemporánea (enseñanzas profesionales Danza)
CONVALIDACIÓN MATERIAS ESPECÍFICAS 2º BACHILLERATO	
<i>Materia de bachillerato que se convalida</i>	<i>Asignatura de las enseñanzas profesionales de música o danza con la que se convalida</i>
Una asignatura específica de 2º curso	Superación de una asignatura de cualquier curso de las enseñanzas profesionales de Música / Danza a que no haya sido utilizada para ninguna otra convalidación o Acreditación simultánea deportista alto nivel o deportista de alto nivel o alto rendimiento